



HORAS CLASE DOCENCIA ASISTIDA	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	HORAS TRABAJO PRÁCTICO	VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	PRACTICAS PRE PROFESIONALES	TOTAL HORAS CARRERA	CRÉDITOS
2.064	1.530	1.566	120	240	5.520	115,00
HORAS DOCENCIA ASISTIDA					2.064	43,00
HORAS TRABAJO AUTÓNOMO					1.530	31,88
HORAS DE APRENDIZAJE PRÁCTICO-EXPERIMENTAL					1.566	32,63
HORAS DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES					240	5,00
HORAS DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD					120	2,50
HORAS TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR					240	5,00
TOTAL HORAS DE LA CARRERA					5.760	120,00

Nota: Acogiendo lo que indica el art. 31 del Reglamento de Régimen Académico (CES, 2013) "...La suficiencia de la lengua extranjera deberá ser evaluada antes de que el estudiante se matricule en el último periodo académico ordinario de la respectiva carrera; tal prueba será habilitante para la continuación de sus estudios, sin perjuicio de que este requisito pueda ser cumplido con anterioridad..." "...En las carreras de tercer nivel, de grado, se entenderá por suficiencia en el manejo de una lengua extranjera al menos el nivel correspondiente a B2 del Marco Común Europeo de referencia para las Lenguas." En la carrera se exigirá en la matrícula para el décimo ciclo la suficiencia de la lengua extranjera.

SIMBOLOGÍA

BÁSICA

PROFESIONAL

INTEGRACIÓN CURRICULAR

* ASIGNATURA INTEGRADORA

PPP
PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES

PVS
PRÁCTICAS VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD